


LEGISLADORA SE DICE "SORPRENDIDA"; ACUSA INFAMIA

Sanciona EU a red de La Mayiza; incluye a diputada federal de Morena

U. SORIANO Y C. ARELLANO

El Tesoro incluye a Hilda Araceli Brown en lista negra de asociados a la facción de *El Mayo* Zambada, del Cártel de Sinaloa; en la misma está Juan José Ponce Félix, fichado por el Departamento de Estado



EL SUBSECRETARIO del Tesoro para Terrorismo e Inteligencia Financiera, John K. Hurley se reunió ayer con autoridades y banqueros mexicanos.

Oficina de Control de Bienes informó que congeló recursos de 22 personas físicas y morales; UIF lo hará aquí con sus cuentas; exalcaldesa de Rosarito ve ataque por su "compromiso" con la 4T **pág. 3**

También aparece *El Ruso*, presunto jefe de sicarios

UIF congela 22 cuentas ligadas a Los Mayos; incluye a morenista

› **LA DIPUTADA** Araceli Brown Figueredo es acusada por facilitar operaciones de extorsión al grupo criminal; el Tesoro de EU advierte sobre presunta participación de la legisladora

› **Por Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) determinó congelar cuentas bancarias de 22 personas físicas y morales identificadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos como integrantes y operadores financieros del Cártel de Sinaloa, particularmente de la facción conocida como Los Mayos.

el dato

EL TESORO detalló que el control de Los Mayos en Baja California fue establecido a partir del liderazgo de Alfonso "N" y René "N", quienes controlan la ciudad de Rosarito.

Entre las personas objetivo del bloqueo se encuentra Hilda Araceli Brown Figueredo, actual diputada federal de Morena y exalcaldesa de Playas de Rosarito, Baja California, así como Juan José Ponce Félix, alias *El Ruso*, señalado como jefe de sicarios y encargado de las operaciones armadas de la organización criminal.

La medida de la UIF ocurrió después de que el Gobierno de Estados Unidos, a través de la OFAC, impusiera sanciones económicas contra estos personajes, en un momento enmarcado por la visita a México del subsecretario del Tesoro para Terrorismo e Inteligencia Financiera de Estados Unidos, John K. Hurley.

De acuerdo con un comunicado emitido por la UIF, el congelamiento de activos responde a los compromisos internacionales asumidos por México en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Subrayó que estas medidas "permiten actuar de manera coordinada con el sistema financiero mexicano, para evitar que recursos de procedencia ilícita sean introducidos o dispersados en la economía nacional".

Asimismo, aclaró que la inclusión de personas en la Lista de Personas Bloqueadas "es de carácter preventivo, no constituye una determinación judicial y no prejuzga la existencia de responsabilidad penal sin elementos probatorios".

La UIF detalló que continuará analizando la información financiera de los sancionados y que, en caso de detectar ilícitos, dará vista de manera inmediata a la Fiscalía General de la República (FGR) para los efectos legales correspondientes.

Mientras tanto, la OFAC dio a conocer que entre los designados está la diputada morenista Araceli Brown Figueredo, a quien se le acusa de haber facilitado, cuando era alcaldesa de Playas de Rosarito, operaciones de extorsión y protección



institucional a favor de operadores financieros de Los Mayos.

El comunicado del Tesoro señaló que Brown Figueredo, junto con empresarios como Jesús González Lomeli y Candelario Arcega Aguirre, "recaudaban pagos de extorsión, ayudaban a administrar operaciones y garantizaban la protección de las actividades criminales mediante la Secretaría de Seguridad Pública de Rosarito".

Entretanto, *El Ruso* fue identificado como líder de un grupo armado con operaciones en Baja California y como responsable del trasiego de drogas hacia Estados Unidos. La OFAC recordó que una acusación de 2015 en la Corte del Distrito Sur de California lo señaló por secuestros, torturas y asesinatos cometidos en apoyo al Cártel de Sinaloa.

"El Cártel de Sinaloa es una organización terrorista extranjera que continúa traficando narcóticos, lavando sus ganancias y corrompiendo a funcionarios locales", advirtió Hurley en su visita ayer a la frontera entre México y EU, de acuerdo con un comunicado de la OFAC.

Asimismo, indicó que "la acción de hoy (jueves), tomada en coordinación con nuestros socios de seguridad, demuestra el compromiso del Tesoro con la prioridad del presidente Trump de detener las amenazas a través de nuestras fronteras".

La UIF, por su parte, subrayó que "todas las acciones de cooperación internacional en materia financiera se realizan conforme a la ley y con el objetivo de proteger la integridad del sistema financiero mexicano". Los bloqueos administrativos, añadió, "se aplican en atención a la designación hecha por la OFAC y a los compromisos internacionales asumidos por el Estado mexicano".

En términos prácticos, la designación implica que todos los bienes e intereses en bienes de las personas sancionadas que se encuentren en Estados Unidos o bajo control de instituciones estadounidenses quedan bloqueados, y que cualquier institución financiera extranjera que intente realizar transacciones con ellos podría enfrentar sanciones secundarias.

En paralelo al anuncio de las sanciones, en México el subsecretario del Tesoro para Inteligencia Financiera y Combate al Terrorismo de EU, John K. Hurley, sostuvo un encuentro con la Asociación de Bancos de México (ABM), en el que se revisaron los mecanismos de cooperación bilateral para enfrentar a los cárteles de la droga.

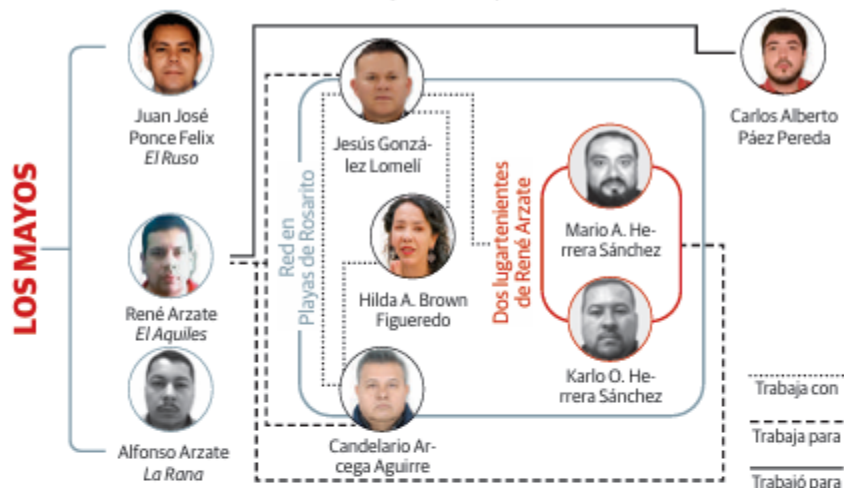
La reunión se centró en "fortalecer los esfuerzos conjuntos para trastornar el flujo del mortal fentanilo hacia Estados Unidos mediante un mejor cumplimiento legal", en cumplimiento con el mandato del presidente Donald Trump.

Durante el diálogo, Hurley subrayó que el sector financiero mexicano juega un pa-

pel crucial en la defensa contra las finanzas ilícitas y recordó que las alertas públicas del Tesoro constituyen herramientas clave para que los bancos cumplan con sus obligaciones legales. Asimismo, el funcionario estadounidense expresó su reconocimiento a la sólida relación bilateral entre México y Estados Unidos.

REDES DEL NARCO

Estructura de Los Mayos en BC que señala la OFAC.



"SOY OBJETO DE UNA INFAMIA"

TRAS LA INSTRUCCIÓN para que le sean bloqueadas las cuentas a la diputada morenista Araceli Brown Figueredo, ésta dijo que se trata de "una infamia".

En un comunicado, la exalcaldesa de Playas de Rosarito aseguró que la medida impuesta por Estados Unidos es falsa e incluso presumió que aún viaja a San Diego, California.

"Soy objeto de una infamia que pretende desacreditarme. Es absolutamente

falso que mis cuentas hayan sido bloqueadas... Estoy firme para cualquier situación, ante cualquier autoridad. Seguiré trabajando para ustedes como siempre", dijo.

La legisladora aparece junto a Mario Herrera, Karlo Herrera, Jesús González Lomeli y Candelario Arcega Aguirre, quienes, según el comunicado de la Oficina de Control de Activos Extranjeros, operan sólo en el sur de la frontera de Estados Unidos y México.

Dijo que ella se enteró de esta situación a través de los medios de comunicación, y que el pasado fin de semana estuvo en Estados Unidos y no tuvo ninguna dificultad para cruzar.

Resaltó que continuará desempeñando su trabajo como legisladora: "Aquí estoy firme para cualquier situación". "No tengo de qué escudarme, porque no tengo ninguna notificación ni de nada", finalizó.

Claudia Arellano